

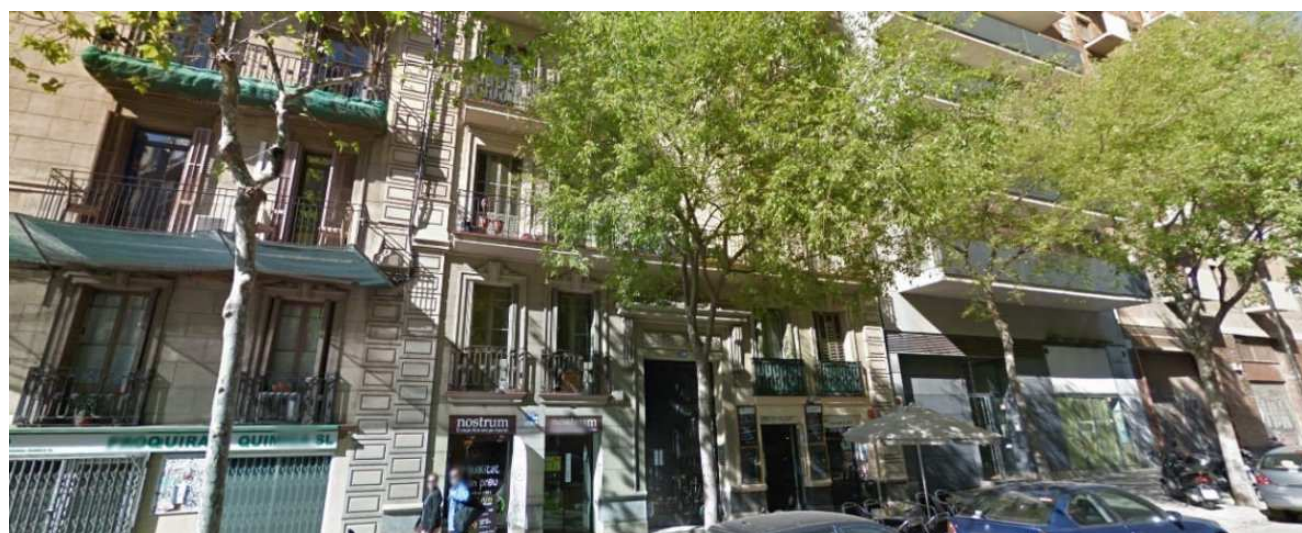
[INFORMACIÓN MUNICIPAL](#)[EL PULSO DE LA CIUDAD](#)[SERVICIOS CIUDADANOS](#)[¿QUIÉN HACE BARCELONA?](#)[OPINIÓN](#)[VIVIR EN BARCELONA](#)

## URBANISMO

MIÉRCOLES, 28 DE JUNIO DE 2017

# Roger de Flor 209: el último caso de acoso inmobiliario

De los 50 vecinos que denuncian presiones para abandonar, cinco tienen contratos de alquiler indefinidos y el resto, temporales



Exterior del edificio Roger de Flor, 209 / Google Maps

### REDACCIÓN

El edificio **Roger de Flor 209** se suma a los bloques en lucha contra la especulación inmobiliaria. Los **50 inquilinos que viven en este bloque, de ellos 24 familias**, han convocado una rueda de prensa este miércoles para denunciar las presiones que están recibiendo con el único objetivo de que abandonen los pisos. Todos ellos viven

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar la experiencia de navegación y mostrarle publicidad y contenidos de su interés. Al continuar navegando, consideramos que acepta su uso. [Más información](#)

El bloque, situado en el distrito del Eixample, tenía una propietaria que falleció el pasado noviembre. Tras su muerte, los herederos han decidido vender el edificio, aunque desconocen por ahora a quién, según ha explicado uno de los afectados, Víctor Conejero. La alarma saltó cuando un arquitecto visitó el bloque para comprobar la situación del mismo.

### “UNA SEÑORA LLEVA AQUÍ DESDE 1938”

Del medio centenar de vecinos, solo cinco cuentan con un contrato indefinido de alquiler. El resto, firmó un **contrato temporal** que expiran entre junio y diciembre. Según han explicado los afectados, los **propietarios se han negado a rubricar prórrogas**.

"Algunas de las personas son jubilados, una señora lleva viviendo aquí desde el año 38", ha explicado Conejero, que pide que la administración tome medidas para "que se respete" su derecho a tener un plan de vida, informa EFE. Según los mismos interlocutores, los propietarios solo accederán a **reunirse con los inquilinos si estos retiran las pancartas** que han colgado en sus respectivos balcones.

### OTROS CASOS DENUNCIADOS

El caso de este bloque situado en el Eixample se conoce una semana después de que los vecinos del bloque Nou de la Rambla 128 convocaran una rueda de prensa a pie de calle. Sus inquilinos, también de alquiler, temen que el propietario esté negociando la venta del edificio. Algunos de ellos acaban de firmar una prórroga por tres años, lo que marca la ley, pero si se hace efectiva la compraventa, este contrato puede quedar obsoleto. **Todo depende del nuevo casero**.

A estos dos casos se suman el de Leiva 37, que consiguió frenar la expulsión de los vecinos después de que el Ayuntamiento hiciera uso del **derecho de retracto** para deshacer la operación inmobiliaria y adquirir el inmueble por el mismo importe ofrecido por una fondo. La lista sigue con el caso de Lancaster, y un etcétera cada vez más habitual en la capital catalana.



SANTS - MONTJUÏC

## Leiva 37, David contra Goliat en la especulación inmobiliaria

26/05/2017 MARTA SÁNCHEZ



AYUNTAMIENTO

## El Ayuntamiento ya ha presentado una oferta por los edificios de Lancaster

20/06/2017 PABLO ALEGRE



SANTS - MONTJUÏC

## Vecinos de Poble Sec, contra el fantasma de la especulación

21/06/2017 MARTA SÁNCHEZ



URBANISMO

## Negocio inmobiliario, la otra cara del cierre de La Modelo

07/06/2017 MARTA SÁNCHEZ

## COMENTARIOS

No hay comentarios ¿Te animas?

Nombre

Correo electrónico

Tu comentario